HOMEFACIL S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
HOMEFACIL S.A

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019; Así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, al corte de la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo cumplió con sus obligaciones y objetivos para el ejercicio 2019.

- La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

- Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

- Respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.

- En el 2019 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Dejamos así cumplida nuestra obligación legal y expresamos a los Señores Accionistas nuestro profundo agradecimiento por la confianza con que siempre nos han distinguido.

Atentamente,

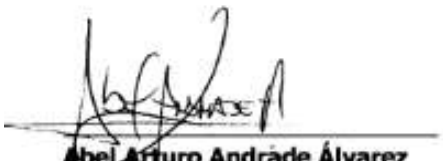

Abel Arturo Andrade Álvarez
Gerente General
HOMEFACIL S.A.